

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL 18 DE FEBRERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA, SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JULIA CASTRO CARVAJAL EN NOMBRE PROPIO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO CCA S.A.S. CONTRA LOS JUZGADOS DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, TREINTA Y CUATRO Y VEINTIDÓS CIVILES MUNICIPALES, TODOS DE CALI, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y A LOS JUZGADOS SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO, SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, DEL MISMO DISTRITO JUDICIAL.CON RADICADO EL NO. 11001020300020250075600. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A SEÑOR(A): HECTOR FABIO SARRIA JUAN JERONIMO BANGUERO Y TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES DE LOS RADICADOS 2021-00126, 2021-00053, 2024-00049, 2024-00066 Y 2006-00880 QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 24 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





